

GARANTÍA LIMITADA INTERNACIONAL DE PRODUCTO. AC4 HOME

L'ANTIC COLONIAL

GARANTÍA

Esta garantía cubre todo defecto de fabricación, en las condiciones normales de utilización y con un montaje e instalación correctos conforme a las recomendaciones de L'Antic Colonial, S.A.U., por el periodo especificado en el apartado de tiempo de cobertura .

Por la presente, L'Antic Colonial, S.A.U., garantiza que sus productos objeto de esta garantía son de primera calidad y cuentan con distintos certificados que le avalan, tales como ISO 9001.

Se debe realizar una cuidadosa revisión del estado de la mercancía en el momento de la entrega. Toda anomalía, desperfecto o rotura detectada con ocasión del transporte deberá ser anotada en el albarán de entrega.

COBERTURA

Esta garantía se refiere a las siguientes colecciones de suelos laminados distribuidos por L'Antic Colonial:

- AC4 HOME

En caso de que se reclame por defectos de fabricación amparados por la presente garantía, L'Antic Colonial, S.A.U., procederá a la realización de las pruebas pertinentes con el fin de establecer la conformidad del producto. De comprobarse que la referencia en cuestión no cumple con los parámetros establecidos en las normas aplicables, L'Antic Colonial, S.A.U., repondrá el (los) productos en cuestión por otro(s) igual(es), reservándose el derecho, a exclusiva voluntad de L'Antic Colonial, S.A.U., a hacer devoluciones en dinero, que corresponderán únicamente al valor neto del producto a la fecha de compra.

En el caso de reemplazo del material, cuando se trate de un producto descatalogado, se seleccionará un producto de similares características en cuanto a apariencia y calidad, que se encuentre disponible.

No se puede garantizar que las piezas nuevas coincidan en color, brillo y textura idéntica a las piezas existentes.

TIEMPO DE COBERTURA DE LA GARANTÍA

El presente certificado de garantía tendrá la vigencia especificada en el cuadro siguiente, a partir de la fecha de entrega del producto, entendida como la reflejada en la factura o nota de entrega y tan solo será válida para el primer usuario.

AREA RESIDENCIAL 20 AÑOS

Garantía de 20 años de uso doméstico válida para los suelos laminados que hayan sido instalados en estancias en las que estén expuestos al desgaste normal para su Categoría de Uso Final recomendada de acuerdo a la norma EN 13329.

AREA COMERCIAL 5 AÑOS

Garantía de 5 años de uso doméstico válida para los suelos laminados que hayan sido instalados en estancias en las que estén expuestos al desgaste normal para su Categoría de Uso Final recomendada de acuerdo a la norma EN 13329.

El reemplazo de un producto o la devolución en dinero en caso de reclamación no modificará ni prorrogará los plazos originales salvo que leyes de carácter imperativo en cada territorio puedan disponer cuestión distinta.

CONDICIONES DE GARANTÍA

L'Antic Colonial, S.A.U., estará obligado a reparar o sustituir los productos amparados por la presente garantía que cumplan las siguientes condiciones:

-Que el producto haya sido adquirido en un Distribuidor Oficial, identificado en nuestro sitio web.

-Que no haya sido alterado o modificado desde su salida de fábrica.

-Que se hayan respetado todas las recomendaciones de instalación, uso y mantenimiento de L'Antic Colonial, S.A.U.

-Que los productos no hayan sido utilizados, ni hayan estado expuestos por tiempo indefinido en cualquier exposición.

-Que vayan acompañados de una prueba de compra válida, por la persona que reclame la aplicación de la garantía.

-Que se haya satisfecho completamente el precio de compra del producto.

EXONERACIONES

La presente garantía cubre defectos relacionados con la calidad intrínseca del producto derivados de defectos de fabricación y por consiguiente no ampara las situaciones que de modo enunciativo, pero no limitativo, se señalan a continuación:

a) Mantenimiento inadecuado:

-Derivados de la utilización de productos no recomendados por L'Antic Colonial, S.A.U., para la limpieza inicial y periódica.

-Derivados del sometimiento de los productos a sustancias que puedan ocasionar un ataque químico, así como del sometimiento del producto a condiciones anormales (esto incluye, pero no limita, daños por mal uso o transporte, daños por exceso de calor, exposición a condiciones meteorológicas adversas, daños por cuidados y mantenimiento inapropiados que causen desportillados o roturas, daños por exposición a la luz directa del sol en los productos estén destinados a uso interior).

-Derivados del contacto prolongado de los productos con agentes que puedan manchar o erosionar de cualquier forma la superficie.

-Derivados de la desatención de las recomendaciones de mantenimiento y limpieza establecidas en los manuales y guías de L'Antic Colonial, S.A.U.

-Derivados del inadecuado transporte y/o almacenamiento del producto desde su salida de nuestro establecimiento.

b) Fallos o defectos de instalación:

-Derivados de la omisión de las recomendaciones establecidas en los manuales de instalación, colocación y uso de L'Antic Colonial.

-Derivados de deficiencias en la nivelación, afinación, cohesión, secado y/o curado, aislamiento a temperatura y humedad de la superficie de soporte, así como los fallos derivados de la compatibilidad del soporte con el resto del conjunto constructivo.

-Derivados de deficiencias estructurales, así como incorrecta localización, colocación y/o tratamiento de las juntas de dilatación, perimetrales y estructurales en el área instalada.

-Derivados de la utilización de productos no recomendados por L'Antic Colonial, S.A.U., para la instalación y/o mantenimiento.

c) Uso anormal de los productos:

-Derivados de la utilización del producto en contextos diferentes a los especificados por L'Antic Colonial, S.A.U.

-Derivados de la instalación del producto en entornos que superen el tráfico y las condiciones de trabajo determinadas por L'Antic Colonial, S.A.U.

-Derivados de la aplicación de aditivos y elementos superficiales no recomendados por L'Antic Colonial, S.A.U.

-Derivados de marcas, arañazos, rozaduras, abolladuras o cortes, incluyendo sin restricción, aquellos causados por animales domésticos.

-Derivados de la utilización de sistemas de calefacción radiante no recomendados.

L'ANTIC COLONIAL

-Derivados del contacto directo con el fuego.

d) Hechos no imputables a L'Antic Colonial, S.A.U.:

-Acciones u omisiones que puedan afectar al producto, independientemente de que estas sean realizadas por el comprador o por terceros. Se incluye, sin límite: los daños o lesiones causadas por actos involuntarios, condiciones de trabajo, diseño arquitectónico o ingeniero, movimientos estructurales, actos de vandalismo o accidentes.

-Las características y evoluciones normales del producto natural. Puede haber ligeras diferencias de tono entre los distintos elementos que lo componen y diferencias de matiz, veta, color o textura. Además, si los productos se comparan en distintos momentos, el tiempo transcurrido y las condiciones climáticas pueden causar variaciones en color y/o tonalidad.

-Las preferencias personales del cliente como color, elaboración, etc. La elección del color y el acabado debe ser definitiva antes de cerrar la compra, puesto que los cambios de decisión posteriores no estarán cubiertos por la presente garantía.

-Piezas instaladas con obvios defectos visuales, incluidos los gastos de mano de obra para el desmontaje y montaje de los productos con defectos visibles. Se recomienda inspeccionar el material antes de la instalación para comprobar que no tiene defectos.

-Situaciones naturales y públicas no relacionadas con el producto como terremotos, derrumbes, inundaciones, incendio, vandalismo.

-Uso y desgaste habitual.

-Daños por acción de la humedad, inundación, exposición prolongada al agua, daños provocados por mantener el material en condiciones ambientales diferentes a las recomendadas en las instrucciones de instalación y mantenimiento. No cubre deformaciones, grietas, delaminación, etc... en las piezas, causadas por un exceso o falta de humedad en el ambiente, o exceso o falta de humedad en la madera y en los materiales derivados de la madera.

-Daños por impactos, desgaste, rayas o desperfectos debidos al uso, desgaste causado por piedras, ácidos, arenas u otros abrasivos, arrastre de muebles, sillas de ruedas, máquinas de limpieza, quemaduras, y en general cualquier acción causada por agentes externos al material.

- La posible diferencia entre muestras o fotografías de cualquier producto, y los productos reales adquiridos.

- Daños causados por ataques de insectos.

- Ruidos o crujidos que produzca el material instalado.

- Esta garantía no cubre los daños causados por terceros (p.ej. daños de transporte o instalación).

- Efectos visuales causados por la incidencia de la luz rasante, contraluz o iluminación directa para la evaluación o identificación de defectos.

EXCLUSIONES

Al estar relacionada con la calidad intrínseca de los productos, la garantía de L'Antic Colonial, S.A.U., no cubre:

-el valor de materiales de instalación y de reinstalación;

-eventuales intereses legales sobre el valor pagado por los productos;

-El valor de los perjuicios, ya sean directos o indirectos, que se puedan generar antes y/o durante el proceso de reclamación o reparación a las actividades comerciales, industriales, profesionales o habitacionales del comprador, del usuario del producto o de terceros.

-los costes de materiales ni mano de obra asociados a la reinstalación del producto objeto de la garantía tras la reposición por L'Antic Colonial, S.A.U., ni las reparaciones adicionales o modificaciones como, por ejemplo, fontanería, electricidad, recubrimientos, chapados y modificaciones que pudieran ser necesarias por la reposición del producto cubierto por esta garantía (esas reparaciones y modificaciones serán responsabilidad del cliente);

-Ningún otro valor no descrito en el presente certificado.

L'Antic Colonial trabaja continuamente en el desarrollo y mejora de sus productos, por dicho motivo, durante la vigencia de la presente garantía, L'Antic Colonial se reserva, sin previo aviso, la posibilidad de modificar las especificaciones técnicas y de diseño de sus productos.

La empresa L'Antic Colonial, S.A.U., se reserva el derecho, asimismo, a visitar el lugar, según fecha acordada previamente, con el fin de examinar el producto y controlar las condiciones de garantía.

L'Antic Colonial, S.A.U., NO ASUMIRÁ NINGUNA RESPONSABILIDAD POR DAÑOS ESPECIALES, FORTUITOS, INDIRECTOS O CONSECUENTES; ENTRE OTROS: LA PÉRDIDA DE GANANCIAS, INGRESOS O INFORMACIÓN (YA SEA DIRECTA O INDIRECTA) O LA PÉRDIDA COMERCIAL POR INFRACCIÓN DE CUALQUIER GARANTÍA EXPRESA O IMPLÍCITA DE SU PRODUCTO, AUN CUANDO L'Antic Colonial, S.A.U., HAYA SIDO AVISADO PREVIAMENTE DE LA POSIBILIDAD DE DICHOS DAÑOS. Algunas jurisdicciones locales no permiten la exclusión o limitación de daños especiales, indirectos, fortuitos o consecuentes, de modo que es posible que esta limitación o exclusión no sea aplicable en su caso.

SALVO CUANDO LO PROHIBA LA LEY VIGENTE, TODA GARANTÍA O CONDICIÓN IMPLÍCITA DE COMERCIALIZACIÓN O ADECUACIÓN PARA UN FIN DETERMINADO EN RELACIÓN CON ESTE PRODUCTO ESTÁ EXPRESAMENTE EXCLUIDA. Algunas leyes locales no permiten limitaciones sobre la duración de una garantía implícita, de modo que esta limitación podría no aplicarse a su jurisdicción.

TRAMITACIÓN DE UN CASO DE GARANTÍA:

Si usted desea hacer válida la presente garantía, asegúrese de seguir los siguientes pasos:

-Verifique que ha cumplido a con todos los pasos y requerimientos establecidos en los manuales de instalación, uso y mantenimiento de L'Antic Colonial, S.A.U.

-Informe por escrito al comerciante/venedor autorizado o directamente a la empresa L'Antic Colonial, S.A.U., Ctra. Nacional 340, km 54, 12540 Villarreal, Castellón, España en un plazo de 30 días desde la aparición de los daños o defectos.

La acción para reclamar el cumplimiento de lo dispuesto en la garantía comercial adicional prescribirá a los seis meses desde la finalización del plazo de garantía.

Este documento está dirigido a todo tipo de clientes independientemente de su condición a nivel mundial, por tanto, es posible que en determinados territorios existan leyes imperativas que le otorguen mayores derechos que los aquí descritos, sin perjuicio de ello, para aquellas cuestiones que no tengan carácter imperativo en los distintos ordenamientos resultará de aplicación lo aquí dispuesto.